

-.DECRETO N° 044/2018.-

VISTO: La Sanción por parte del Honorable Concejo Deliberante del proyecto de Ordenanza por el cual se ratifica el D. 030/2018 por el que se autoriza la venta directa del automotor –colectivo- marca MERCEDES BENZ, modelo 0373RSD/1993, dominio RDB-439, motor 345.952-10-138.307, chasis número 364.299-11-003.729, de propiedad de la Municipalidad de Freyre, a favor de la señora CABRERA, PATRICIA RITA, D.N.I. 24.570.133, de nacionalidad Argentina, con domicilio real en calle Belgrano 537 de la localidad de San Jorge – Santa Fe, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE

DECRETA:

Art. 1°: PROMULGAR la Ordenanza N° 1583/2018 sobre lo mencionado en el Visto del presente Decreto, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en sesión ordinaria de fecha 08 de marzo de 2018.-.....

Art. 2°: PROTOCOLICESE, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado archívese.-.-.-

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 09 de Marzo de 2.018.-.-.-.